



La Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo (PE) neutraliza una nueva enmienda antitaurina

En el marco del informe de opinión sobre 'Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2020 (2019/2028 (BUD)) de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo (AGRI), tres eurodiputados animalistas presentaron la semana pasada una enmienda que solicitaba dejar fuera de los fondos de la PAC a las ganaderías de bravo. Esta enmienda ha sido rechazada por mayoría de los miembros de la Comisión parlamentaria AGRI.

Este informe de opinión, no tiene valor vinculante, ni fuerza jurídica o vínculo con los proyectos de reglamento de la PAC, pero propone marcar líneas sobre los presupuestos generales con relación a la agricultura y ganadería.

Al proyecto de opinión se presentaron un total de 53 enmiendas, entre las que se encontraban la enmienda 52 Apartado 6 terdecies de los eurodiputados animalistas, Martin Buschmann, Anja Hazekamp, y Petros Kokkalis, y en la que se indicaba: "Pide que el presupuesto de la PAC deje de subvencionar la cría de toros destinados a las corridas;" (documento adjunto).

Una vez más, la Comisión de Agricultura echa para atrás otra de las iniciativas antitaurinas, lo que muestra una posición del PE a favor de la no discriminación de razas. En esta ocasión, una enmienda que ni tan siquiera se presentó con texto de motivación.

Lucía Martín García

Unión de Criadores de Toros de Lidia
Pº Eduardo Dato, 7 bajo 28010 MADRID. Tfno: +34 914 475 781 /
Email: comunicacion@toroslidia.com
www.toroslidia.com

